



## CONCURSO DE CANTO “CANTEMOS AL BICENTENARIO DE HUANTA” - 2025

### ***BASES***

#### **1. FINALIDAD:**

La Municipalidad Provincial de Huanta, en el marco de las actividades por el Bicentenario de la Creación Política de la Provincia de Huanta, a través del Área de Gestión de Educación, Deporte y Cultura, de la Subgerencia de Servicios Sociales, de la Gerencia de Desarrollo Social, organiza el Concurso de Canto Escolar denominado “Cantemos al Bicentenario de Huanta”, con la finalidad de fomentar el talento artístico y la expresión musical a través de la interpretación vocal en la niñez, juventud de las Instituciones Educativas Estatales y Privadas de la Provincia de Huanta, propiciando la preparación y afiatamiento de la calidad interpretativa de los escolares, procurando mantener incólume la estructura original de la Música Ayacuchana, en lo compositivo, interpretación y musicalización, que serán normados por las presentes bases.

#### **2. ORGANIZADOR:**

La Municipalidad Provincial de Huanta, a través del Área de Gestión de Educación, Deporte y Cultura, de la Subgerencia de Servicios Sociales, de la Gerencia de Desarrollo Social.

#### **3. OBJETIVO GENERAL:**

Convocar y propiciar la participación de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Estatales y Privadas, de los Niveles Educativos Primaria y Secundaria e intérpretes aficionados al Canto Ayacuchano, fortaleciendo la práctica, valoración, respeto, difusión y rescate del Acervo Musical de nuestra Región Ayacucho, propiciando la participación de los directivos, profesores y Padres de Familia en la enseñanza de nuestro cancionero Ayacuchano

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ❖ Generar espacios de audición previos al concurso
- ❖ Fortalecer el talento interpretativo de los estudiantes de Huanta.
- ❖ Exponer el talento artístico – cultural de los estudiantes.
- ❖ Propiciar el afiatamiento artístico de los estudiantes de la Provincia de Huanta.
- ❖ Generar espacios de preparación en el arte interpretativo para los estudiantes e intérpretes aficionados con tendencia a su profesionalización.

#### **5. DE LOS PARTICIPANTES:**

Participan en el presente concurso los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas de Gestión Estatal y Privada de los niveles educativos primaria, secundaria e intérpretes aficionados según especificación siguiente:

- ❖ Nivel Primaria: Niños y niñas.
- ❖ Nivel secundaria: Estudiantes de todos los grados.
- ❖ Intérpretes aficionados en la Categoría Libre.

#### **6. MODALIDAD**

- ❖ La participación podrá ser como solista y en dúo.
- ❖ No podrán participar concursantes con contratos discográficos vigentes o que hayan lanzado material musical comercialmente.
- ❖ No podrán participar concursantes que hayan sido ganadores de eventos similares organizados por la Municipalidad Provincial de Huanta.

#### **7. DEL REPERTORIO A INTERPRETAR:**

- ❖ Cada concursante presentará e interpretará como repertorio una (01) canción en ritmo o género huayno de arraigo cultural y tradicional, fuertemente ligadas a la tradición del



repertorio musical Ayacuchano y profundamente conectadas con nuestra Cultura Musical Ayacuchana, con nuestra historia colectiva y las emociones personales y colectivas.

- ❖ La institución educativa llevará a cabo una preselección interna del niño o niña representante teniendo en cuenta la experiencia de su participación en eventos similares anteriores.
- ❖ El concursante está prohibido de expresarse en lenguaje inapropiado.

#### 8. DEL SOPORTE O MARCO MUSICAL

El soporte o marco musical estará bajo responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Huanta y será el único marco musical estable.

#### 9. DE LA APROBACIÓN DE LAS BASES.

La socialización y aprobación de las bases se llevará a cabo el día jueves 12 de junio 2025, a horas 5:00 pm, en el auditorio de la Casa de la Juventud, al cual deberán asistir los representantes legales y concursantes de manera obligatoria.

#### 10. DE LA INSCRIPCIÓN:

- ❖ Las inscripciones serán totalmente gratuitas.
- ❖ Las inscripciones se darán inicio el día lunes 09 de junio hasta el día martes 17 de junio 2025, en horario de oficina de 8:00 am a 01:00 pm, de 03:00 pm. a 06:00 pm, en la Oficina de la Subgerencia de Servicios Municipales (Segundo Piso Casa de la juventud).
- ❖ El delegado o representante legal del concursante serán los profesores de aula para el Nivel Primario y el profesor del Área de Formación Artística para el Nivel Secundario, podrán también formar parte los padres de familia.
- ❖ El delegado al momento de la inscripción presentará en un folder manila 03 copias de la obra musical a interpretar indicando el nombre del autor.
- ❖ El representante legal (profesor de aula o del Área de Formación Artística) inscribirá al concursante consignando de manera correcta los datos indicados en la Ficha de Inscripción anexa al presente.

#### 11. DE LAS AUDICIONES O PRESELECCIÓN Y ORDEN DE PRESENTACIÓN:

- ❖ La Comisión Organizadora llevará a efecto una audición de preselección juntamente con el marco musical, el día miércoles 18 de junio a horas 08:00 am, en el auditorio de la Casa de la Juventud, la asistencia del concursante y delegado es de carácter obligatorio. El sorteo para el orden de presentación en el concurso se llevará a cabo el día lunes 16 de junio a horas 6:00 pm, en el Auditorio de la Casa de la Juventud.

#### 12. DE LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO:

- ❖ **Horario del concurso:** Desde la 03:00 pm. a 09:00 pm.
- ❖ **Lugar:** En el Parque Central de Huanta.
- ❖ **Fecha:** Día Viernes 20 de mayo 2025.

#### 13. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Nº	CRITERIOS	PUNTAJE
01	Afinación	25 pts
02	Dicción y pronunciación	25 pts
03	Interpretación y expresión escénica	25 pts
04	Dominio escénico	25 pts
T O T A L		100 pts

#### 14. DEL JURADO CALIFICADOR:

El Jurado estará conformado por profesionales del ámbito musical Ayacuchano. Su fallo será inapelable.



**15. DE LOS PREMIOS:**

**Nivel Primaria:**

Primer Puesto	800.00
Segundo Puesto	600.00
Tercer Puesto	400.00

**Nivel Secundaria:**

Primer Puesto	800.00
Segundo Puesto	600.00
Tercer Puesto	400.00

**Categoría Libre:**

Primer Puesto	800.00
Segundo Puesto	600.00
Tercer Puesto	400.00

**16. CONSIDERACIONES GENERALES:**

- ❖ *El jurado tendrá la última palabra y su decisión será inapelable*
- ❖ *Los participantes ceden los derechos de imagen y sonido de sus presentaciones al organizador con fines promocionales.*
- ❖ *La inscripción implica la aceptación total de estas bases.*
- ❖ *Cualquier otra situación imprevista será resuelta por la Comisión Organizadora y el Jurado Calificador.*
- ❖ *La premiación se llevará a cabo al finalizar el presente evento en el mismo escenario del concurso.*
- ❖ *La Comisión Organizadora ante factores climáticos podrá cancelar el concurso previa evaluación*

*Huanta, junio del 2025.*

*La Comisión Organizadora*



**CONCURSO DE CANTO**  
**“CANTEMOS AL BICENTENARIO DE HUANTA” - 2025**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**1.- NOMBRE DEL COLEGIO**

\_\_\_\_\_

**2.- DATOS DEL CONCURSANTE:**

**NOMBRES Y APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_ AÑOS

GRADO Y SECCIÓN: \_\_\_\_\_

CATEGORÍA: \_\_\_\_\_

PARTICIPACIÓN COMO SOLISTA O DÚO: \_\_\_\_\_

*En caso de dúo, complete también los datos del compañero (a)*

NOMBRE DEL COMPAÑERO \_\_\_\_\_

GRADO Y SECCIÓN \_\_\_\_\_

**3.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

NÚMERO DE DNI: \_\_\_\_\_

**4.- FECHA DE INSCRIPCIÓN:** \_\_\_\_\_

**5.- FIRMA DE COMPROMISO**

*Declaro que los datos proporcionados son verídicos y acepto las bases y condiciones del concurso.*

(Firma) \_\_\_\_\_

Nombres y apellidos \_\_\_\_\_

DNI:

*Firma del representante legal que avala la inscripción*